



MESA PUBLICA 2019 MUNICIPIO DE SAMPUES CENTRO ZONAL BOSTON



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL BOSTON

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

...PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL BOSTON

Agenda:

1. INTRODUCCIÓN AL EVENTO POR PARTE DEL COMUNICADOR
2. BIENVENIDA – HINNO NACIONAL . MUNICIPAL
3. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES
4. INTERVENCIÓN DE LA COORDINADORA DEL CZ BOSTON
5. QUE SON LAS MESAS PUBLICAS Y RENDICION DE CUENTAS
6. GENERALIDADES
7. GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
8. GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. –
9. FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ
10. TERRITORIOS ETNICOS BIENESTAR
11. GESTIÓN PARA LA PROTECCION
12. RESULTADO DE LA ENCUESTA PREVIA: APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE .
13. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD
14. DILIGENCIAMIENTO DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
15. COMPROMISOS



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL BOSTON

QUE ES RENDICION DE CUENTAS Y MESAS PUBLICAS

Proceso de participación ciudadana, dirigido a la comunidad en general: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; organizaciones de gobierno departamental y municipal; entidades administradoras del servicio; organismos de control y veeduría ciudadana, etc.

Mesas Públicas

Las mesas públicas son espacios de encuentro con los ciudadanos que permiten la interlocución, el diálogo y la comunicación de doble vía en las Regiones, para detectar anomalías, proponer correctivos y acciones preventivas, en busca de la mejora continua y brindar un servicio cualificado.



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) Convocar a audiencias públicas;

...

e) Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan;

f) Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.

El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



CENTRO ZONAL BOSTON

Municipios
de
influencia

Corozal, San de Betulia, San Pedro,
El roble, Buenavista, Morroa, Los
Palmitos, Ovejas, Galeras, Sampues,
San Luis de Sincé

Funcionarios	Dic - 2018	Junio - 2019
Personal de Planta	25	24
Contratistas	15	15
Vacantes	0	0

Datos Generales Departamento	Total
Número de Municipios	
Población Total del Departamento	30,406
Población Total Menor de 18 Años	5,889
Niños y Niñas de 0 A 4 Años	1,530
Niños y Niñas de 5 A 9 Años	1,616
Adolescentes de 10 A 14 Años	1,692
Niños y Niñas de 15 A 17 Años	1,051



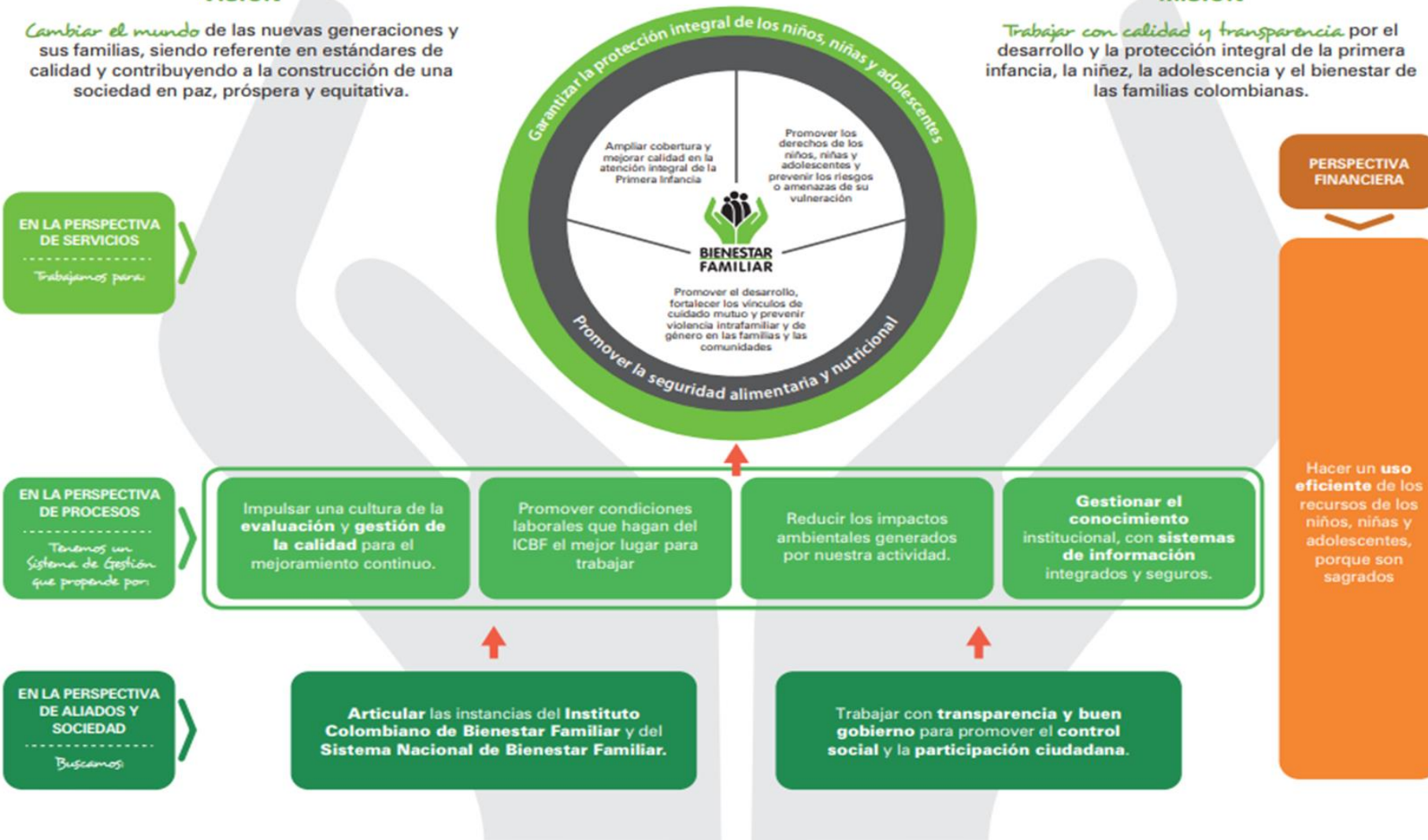
MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

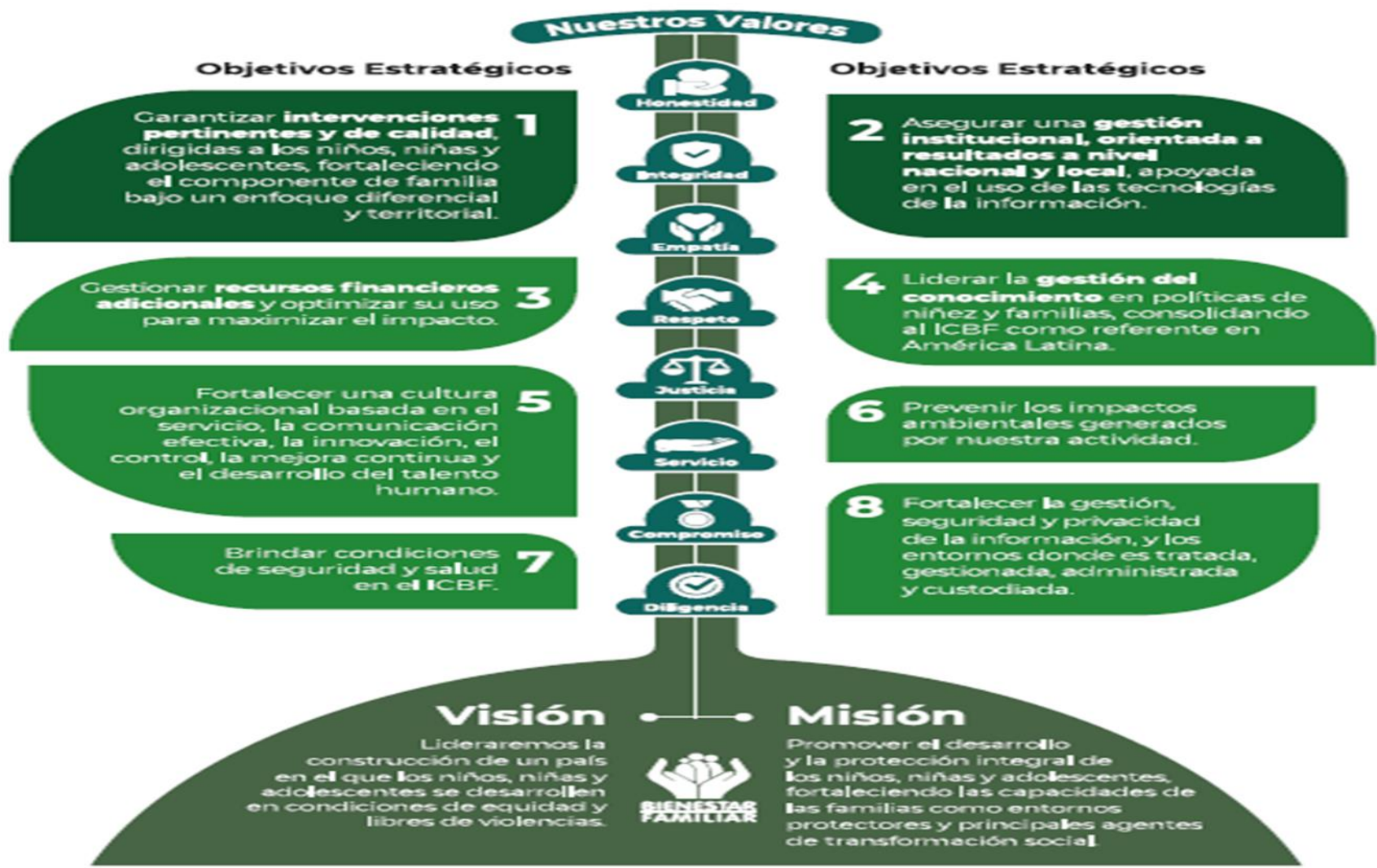
MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.



Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CONTEXTO CENTRO ZONAL BOSTON

- Con la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”: Por una Colombia en paz, equitativa y educada, se plantearon grandes desafíos para la política integral de desarrollo y protección social, la promoción social y la consolidación de la paz.
- El ICBF reorienta su Plan Indicativo Institucional 2015 -2018 “*Estamos cambiando el mundo*” bajo la premisa los recursos de los niños, niñas y adolescentes son sagrados, pretende bajo el principio de la corresponsabilidad de las familias y las comunidades, que se ejerzan un verdadero control social en la ejecución de los programas.



CONTEXTO

El plan indicativo propone cinco pilares estratégicos:

- Gestión de la calidad.
- Gestión del conocimiento.
- Transparencia y buen gobierno.
- Sistemas de información.
- Sistema Nacional de Bienestar Familiar articulado





PRIMERA INFANCIA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

Operador	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNDACION NUEVO MILENIO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	108	108	\$ 256,864,392
FUNDACION NUEVO MILENIO	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	110	110	\$ 261,621,140
APSEFACOM	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	7	360	360	



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

Operador	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor \$
APSEFACOM/CABILDO MAYOR REGIONAL DEL PUEBLO ZENU	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	17	766	766	1,406,713,498
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CORREGIMIENTO DE SAN LUIS	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	25	300	300	538.876.825
CABILDO MAYOR MUNICIPAL INDIGENA ZENU DE SAMPUES	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	31	372		668.207.263



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

Operador	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor \$
CABILDO MENOR INDOGENA BOSSA NAVARRO	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	29	348	348	625.097.117
FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PAZ	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	23	276	276	495.766.679
FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PAZ	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	23	384	384	713,676,992



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none">▪ Restablecimiento de derechos en la población de la Primera Infancia▪ Generación y divulgación del conocimiento▪ Promoción de ambientes cualificados que favorecen el desarrollo▪ Formación y cualificación del Talento Humano y Familias	<ul style="list-style-type: none">• Incumplimiento en la corresponsabilidad entre los agentes del SNBF.• Poca corresponsabilidad por parte de los padres de los niños y niñas usuarios del programa de HCB, en la participación del componente de Familia Comunidad y Redes.• Poca respuestas de los padres de manera oportuna a las solicitudes que se hacen con relación a la documentación que deben aportar a las modalidades de atención en cumplimiento de La Línea Técnica.





NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Operador	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ASCAMYTOL	GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR	2	100	50	\$ 37837500

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

LOGROS	DIFICULTADES
<ol style="list-style-type: none">1. Reconocimiento de capacidades y habilidades a través del desarrollo de las actividades del programa.2. Capacidad de reconocer y respetar la diferencia culturales.3. Integración de la comunidad a través de las diferentes actividades comunitarias.4. Articulación con las entidades públicas y privadas a nivel municipal para el desarrollo de actividades.5. Experiencias de vidas significativas.6. Desarrollo de buenas prácticas y habilidades, culturales y deportivas	<ol style="list-style-type: none">1. Algunas comunidades no cuentan con espacios que reúnen condiciones optimas para el desarrollo de los encuentros vivenciales, sin embargo se hace la adaptación.2. Las temporadas de lluvia atrasan las llegadas puntuales a la hora pactada para el encuentro y en ocasiones hay que reprogramar.



**BIENESTAR
FAMILIAR**



FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ

Operador	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
APSEFACOM	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	2	240	240	\$ 225765360



**BIENESTAR
FAMILIAR**



TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR

Operador	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNSOLIDARIA	TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR	3	150	150	\$156,249,091





PROTECCIÓN



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PROTECCIÓN-HOGAR GESTOR

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	2	2	2	\$5,695,840
HOGAR GESTOR – DISCAPACIDAD	4	4	4	\$12,815,640
EXTERNADO MEDIA JORNADA CON DISCAPACIDAD	48	48	48	378,576,077



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN-HOGAR SUSTITUTO

Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	11	11	\$127,118,640
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	1	1	\$14,427,225



PROTECCIÓN

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none">➤ Participación satisfactoria del equipo psicosocial de Comisaria de Familia en el análisis de la reforma de la 1878 del 2018.➤ Articulación con Comisaria de Familia para el Restablecimiento de Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de vulneración	<ul style="list-style-type: none">➤ Poca participación de algunos agentes SNBF, en el sector salud, educación, cultura y recreación➤ Falta de apoyo del ente territorial➤ Dificultades en la prestación del servicio de salud para la intervención psicológica para Niños, Niñas y Adolescente en situación de vulneración.



APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN ADOLESCENTES



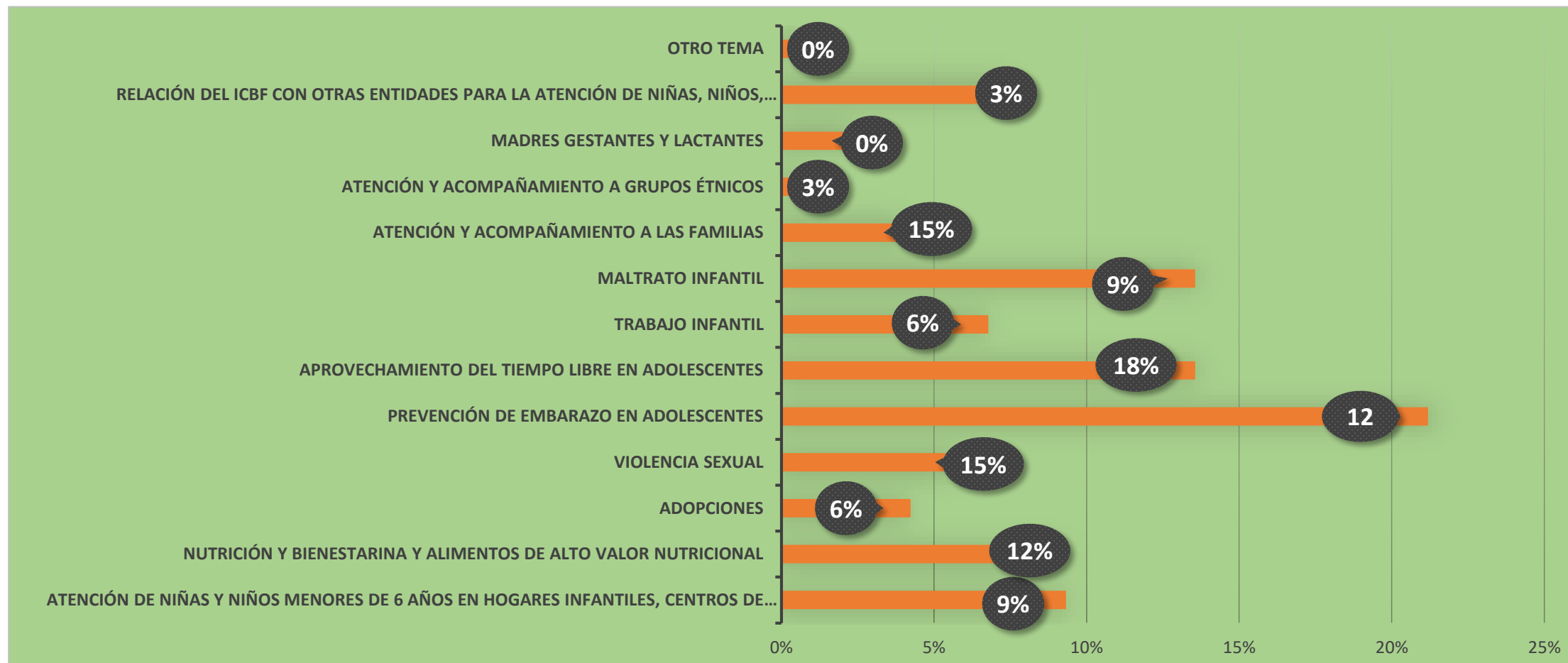
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

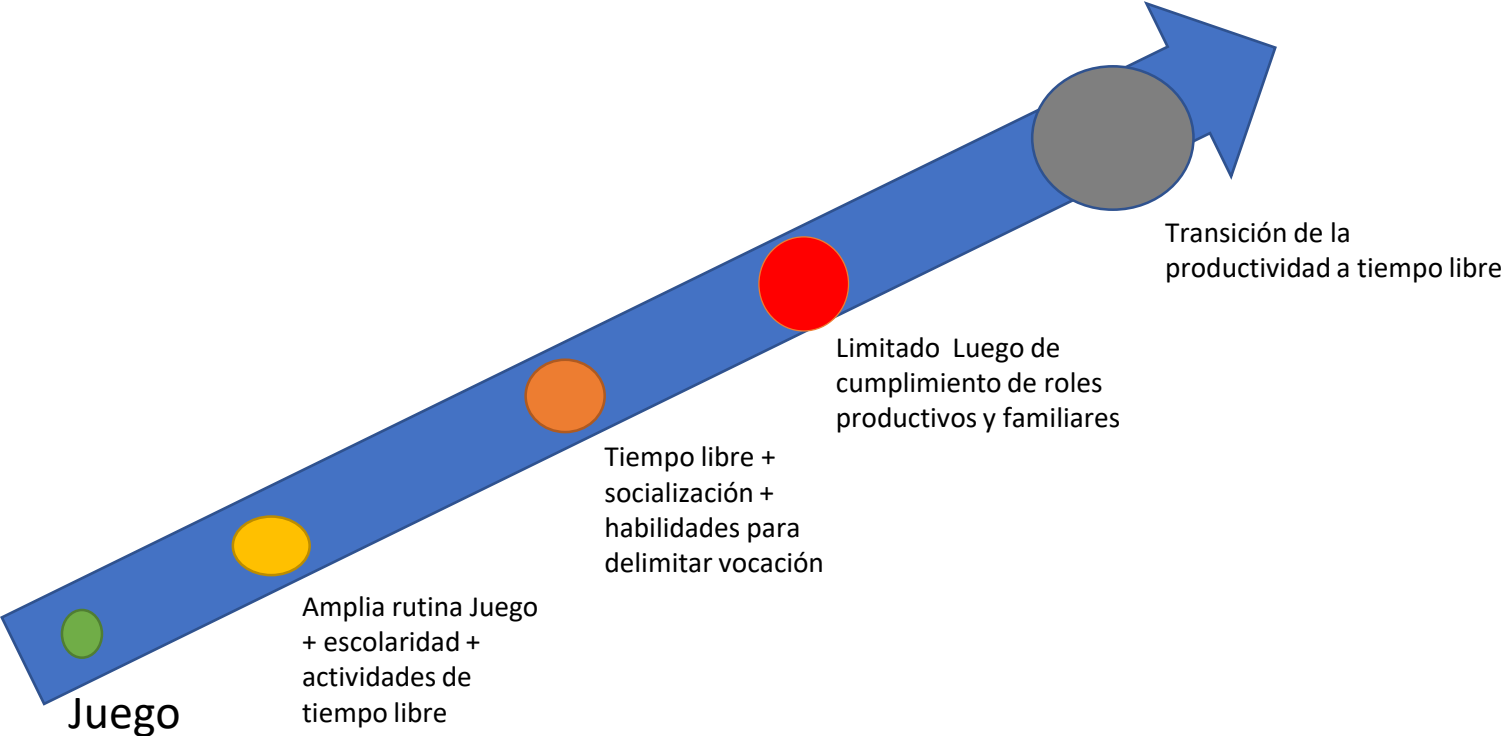


BIENESTAR
FAMILIAR

CONSULTA PREVIA



TRANSFORMACION DEL TIEMPO LIBRE



BIENESTAR FAMILIAR

ADOLESCENCIA

“Periodo de transición que implica cambios multidimensionales biopsicosociales”

La identidad Yoica significa saber quiénes somos y cómo encajamos en el resto de la sociedad. Exige que tomemos todo lo que hemos aprendido acerca de la vida y de nosotros mismos y lo moldeemos en una autoimagen unificada, una que nuestra comunidad estime como significativa.

Erickson

Adolescencia

Retos

- Cambios
- Transformación
- Nuevas ideas •
Nuevas formas de relacionarse
- Desarrollo de potencial creativo
- Autoconocimiento
- Frustración
- Transformación de roles y hábitos
- Desarrollo habilidades de interacción y comunicación
- Alianza con la tecnología – incorporar el celular como instrumento de la vida cotidiana

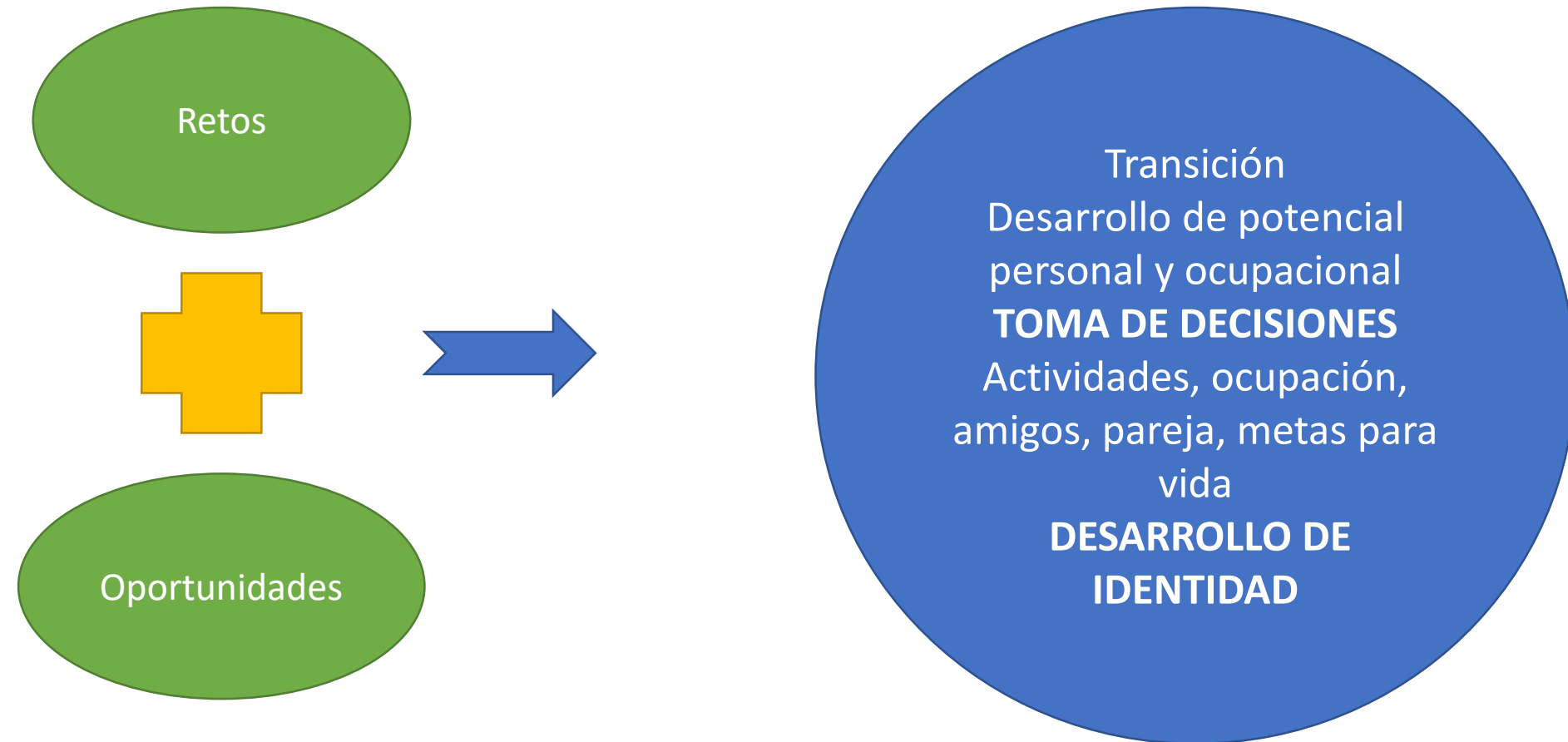
Oportunidades

- Proceso transitorio
- Proceso constante de Toma de decisiones
- Búsqueda independencia
- Autoeficacia
- Disfrute
- Tiempo definido
- Autonomía para elección tiempo libre
- Exploración futuros roles
- Promoción estilos de vida saludables



**BIENESTAR
FAMILIAR**

ADOLESCENCIA



**BIENESTAR
FAMILIAR**

TIEMPO LIBRE

- Tiempo en el que “no se es productivo”
- Brinda la libertad de hacer lo que cada persona desea
- Importante para el balance de las diversas actividades y por lo tanto fuente de bienestar y calidad de vida.
- Movilizador de actividades con propósito en los adolescentes



**BIENESTAR
FAMILIAR**

TIEMPO LIBRE

“ Actividad NO OBLIGATORIA que esta INTRÍNSECAMENTE MOTIVADA en la cual se participa DURANTE UN TIEMPO discrecional o libre, es decir un tiempo no comprendido con ocupaciones obligatorias tales como trabajo, cuidado propio o dormir” (Parham y Fazio, 1997)



BIENESTAR
FAMILIAR

CARACTERÍSTICAS DEL TIEMPO LIBRE

Elegido libremente Ofrece sensación de gratificación y placer

Dimensión festiva: disfrute en interacción con pares

Dimensión creativa: oportunidades desarrollar actividad artística y cultural

Dimensión deportiva: Deporte o actividad física no reglada

Dimensión ecológica: encuentro con entornos naturales

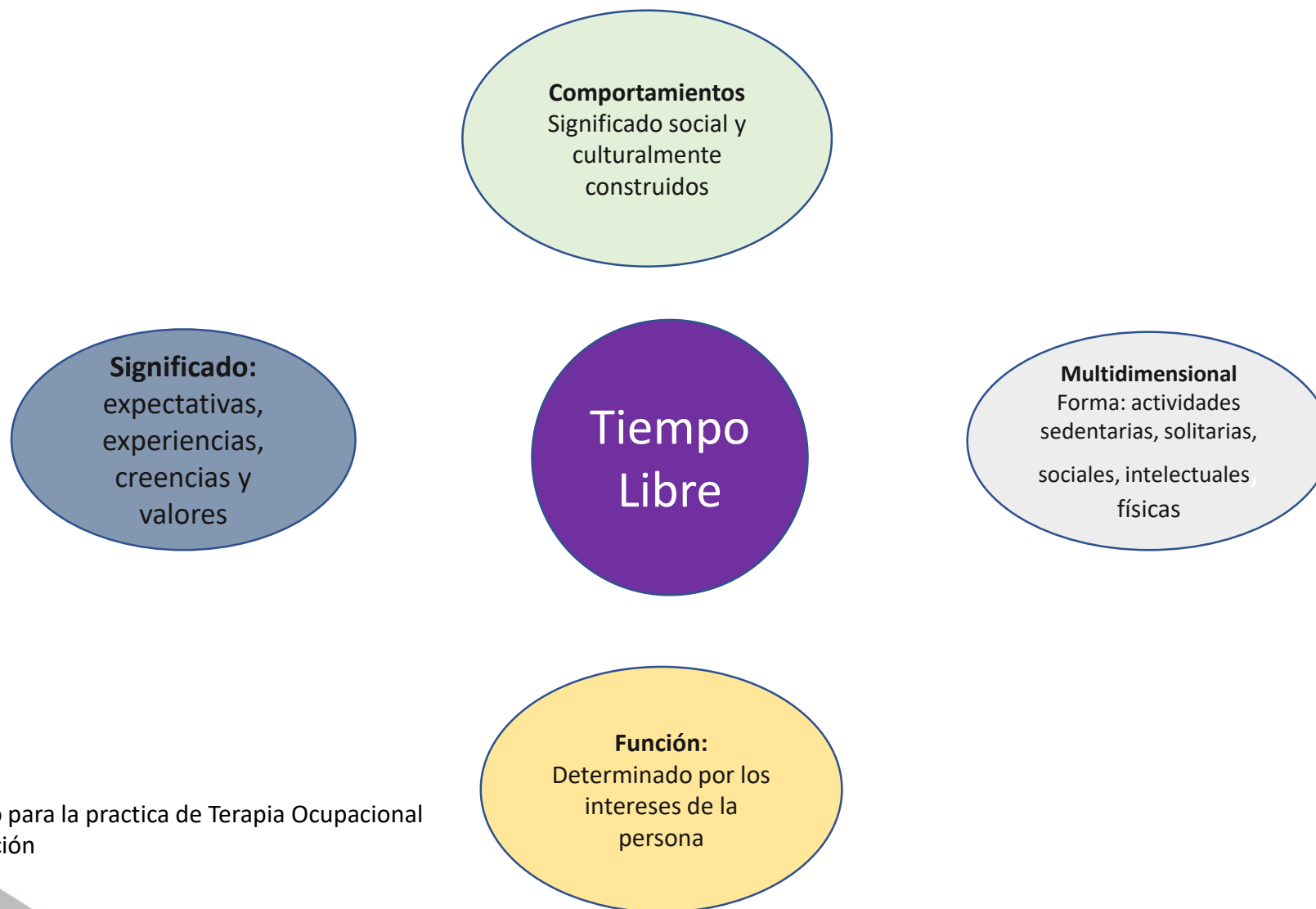
Dimensión lúdica: Juego – Diversión

Dimensión solidaria: cooperación y ayuda

Tomado de: Revisión adolescentes y jóvenes. Ocio y uso del tiempo libre en España (2009)



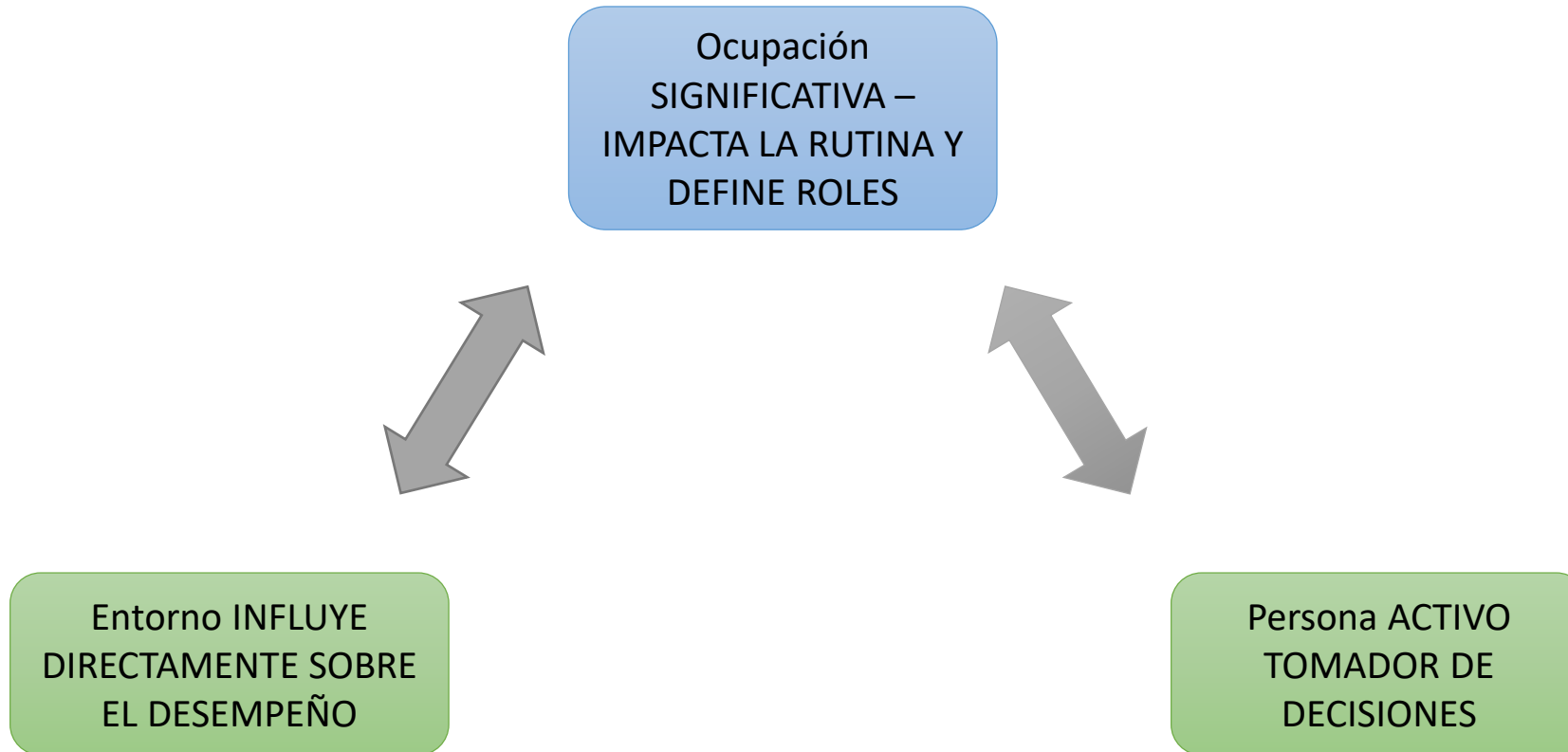
TIEMPO LIBRE COMO UNA OCUPACION



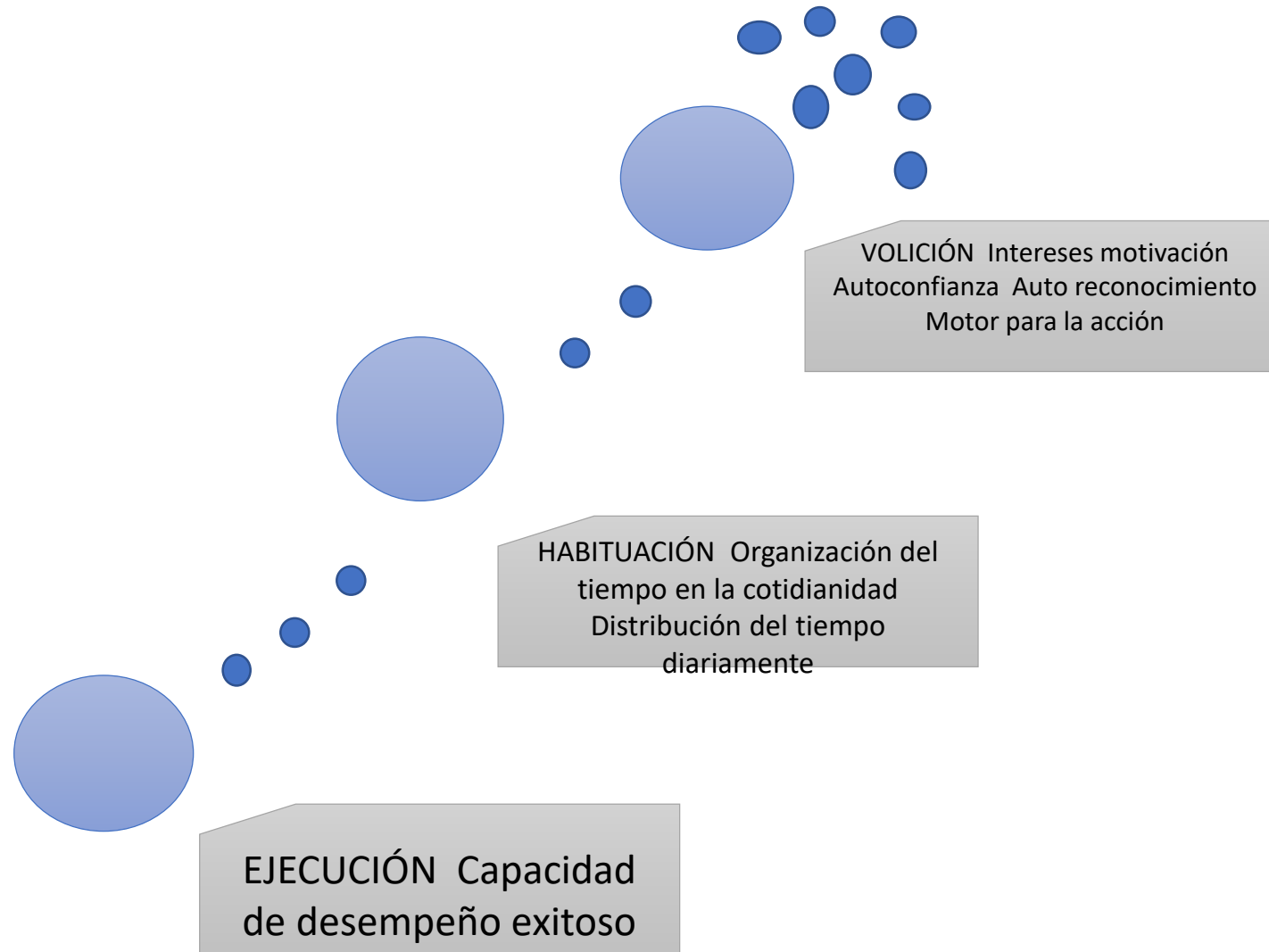
¿Cómo convertir el TIEMPO LIBRE
en una OPORTUNIDAD de
intervención con adolescentes?



CONOCIENDO LOS FACTORES QUE FACILITAN EL BUEN DESEMPEÑO EN LAS OCUPACIONES



Conociendo los factores que facilitan el buen desempeño en las ocupaciones



Conociendo en qué invierten la mayoría del tiempo libre los adolescentes

- Tendencias: durante la semana y fin de semana
 - Escuchar Música y simultáneamente realizar otras actividades
 - Comunidades virtuales
 - Ver televisión
 - Hacer deporte
 - Salir / compartir con los amigos los fines de semana



BIENESTAR
FAMILIAR

Comprendiendo... ¿Por qué hoy en día es tan influyente la tecnología en los adolescentes?

- Herramienta que satisface sus intereses y necesidades
 - Escuchar música
 - Contactar amigos, sin necesidad de salir
 - Ver televisión o cine
 - Escuchar radio
 - Jugar
 - Leer
 - Curiosear
 - Conexión permanente con la pareja
 - Comprar



BIENESTAR
FAMILIAR

Valorando y promoviendo espacios de comunicación, monitoreo y supervisión familiar

- Intereses
- Amigos
- Salidas
- Contactos
- Uso de celular e internet



BIENESTAR
FAMILIAR

CONCLUSIONES

¿Cuánto tiempo invierten los jóvenes en actividades de tiempo libre?

- ¿Hay un balance entre las actividades que realizan los adolescentes?
- ¿Qué tanto estamos reconociendo las oportunidades que el tiempo libre ofrece para promover desarrollos significativos en los jóvenes?
- ¿Qué tanto en nuestras instituciones estamos viendo el tiempo libre como una ocupación que requiere planeación y las garantías necesarias para su ejecución?
- ¿Qué tanto estamos generando condiciones para que durante la semana los adolescentes tengan la oportunidad de ocupar su tiempo realizando actividades de tiempo libre productivas?



**BIENESTAR
FAMILIAR**

“TODOS los seres humanos tienen DERECHO A APRENDER A DISFRUTAR su tiempo libre. La familia, la escuela y la comunidad deben instituirle en el arte de explotarlo, de la forma más sensible. En las escuelas, clases y cursos de instrucción se le debe DAR LA OPORTUNIDAD A NIÑOS, ADOLESCENTES y ADULTOS de desarrollar habilidades, actitudes y el entendimiento esencial”. Artículo 6

Tomado de: Carta internacional del tiempo libre aceptada por 165 organizaciones internacionales en 1970



**BIENESTAR
FAMILIAR**

¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR